EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 13 de Septiembre de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.761

Casa de Baños
DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al públieo, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Academia Mercantil

En la dirigida por D. Diego Moreno Peral, se verificará la reapertura del curso el 15 del presente mes.

D. Sancho, 1, 3 y 5, 3.º izquierda.

Dr. Alvarado

Consulta diaria de enfermedades de los ojos, del 1 al 15 de Septiembre.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
Erasmo Rodríguez Colombres.
JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA
JUBILADO
Plaza Mayor, 17, 2.º Izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

¡ALTO!

El mejor vino tinto de Aragón, 16 grados, garantizados, se expende en la calle Zurradores, núm. 4 y Empedrada, 2, á 7 pesetas cántaro y 25 céntimos litro.

No confundirse

Los aragoneses

Se garantiza su pureza

La última jornada

Todavía no hay datos bastante completos para poder calcular con exactitud la composición del futuro Parlamento. Pero puede asegurarse que, salvo la mayoría que todo Gobierno consigue siempre en España, ninguna alteración sensible sufrirán las distintas fuerzas que dentro de su respectivo papel, y aun contra su voluntad, contribuyen al funcionamiento del equilibrado mecanismo de la política de nuestra patria.

En estas elecciones no se ha advertido grandes progresos en la conciencia social. Las arengas de los candidatos y de la Prensa eran más abundantes en esas vaguedades sonoras con que se deslumbra y adormece el espíritu público que en programas prácticos de realización inmediata y ajustados á las necesidades del país.

Seguirán siendo las Cortes, más que un reflejo, un escamoteo de la opinión y los viejos resortes seguirán impulsando la política española por los derroteros de un oportunismo menguado y estéril más atento á las ambiciones de bando que al imperio soberano de la justicia y á las necesidades reales del pueblo.

El interés despertado por la lucha, apenas se refiere á consideraciones de política general. Es un interés parcial, localizado, que se acentúa en determinados distritos según las circunstancias particulares y los accidentes de nuestra variada topografía política. Y aun este interés, no significa la mayoría de las veces el ansia noble y elevada por ideales grandes, sino la emoción de esa curiosidad palpitante que toda emulación y toda rivalidad despiertan.

Notorio era que el republicanismo ha experimentado desde las últimas elecciones un retroceso en sus esperanzas, en su organización y consiguientemente en su fuerza como partido. La propaganda societaria de tendencias más positivas, el desacierto y la mentalidad de sus jefes juntamente con la fuerza disolvente que en sus entrañas encierra, han producido en sus filas un quebranto que no está bastante acusado en la pérdida de unos pocos puestos en el Parlamento.

Fuera de esto apenas hay que recoger otra nota que la preponderancia maurista representada por un gran núcleo de candidatos triunfantes que constituirán una fuerte minoría parlamentaria.

Estas pequeñas modificaciones no impiden que la masa neutra siga en su indiferencia indisculpable, quejándose de males que en gran parte puede remediar y en cuyo remedio no pone la actividad consciente y el empeño que reclaman de ella el estado de la Religión, de la Patria y de la sociedad.

CARTA DE MADRID

12 de Septiembre de 1905.

Sr. Director:

No guardan relación los asuntos políticos planteados por las circunstancias, con el interés que despiertan.

La opinión pública no se preocupa poco ni nada de los hechos que se van sucediendo; los mira con indiferencia y los juzga censurándoles.

Solo algunos centenares de políticos los comentan y formulan pronósticos ajustados á la manera de pensar de los comentaristas, pero sin fundamento racional al deducir juicios y consecuencias.

La composición del futuro Congreso, es cuestión que no importa á la mayoría de los españoles. De lo contrario, la lucha electoral no hubiera quedado reducida á la lucha entre los candidatos.

En las anteriores elecciones votaron la candidatura republicana de 27 á 28 mil electores; en las verificadas el domingo pasado, el candidato republicano que mayor votación ha tenido, no ha logrado más que 16.513.

Esto demuestra, ó que han disminuido las fuerzas republicanas en Madrid, ó que la indiferencia casi general, se ha apoderado también de las masas.

Se habla de actas en blanco y de otros recursos electorales, para sacar triunfante la candidatura monárquica, pero esto no aumenta en un solo voto la candidatura republicana, porque lo usual, corriente y más sencillo es acudir al censo y volcarlo para dar el triunfo á los candidatos oficiales.

Esta tarde celebran en casa del señor Salmerón una reunión los candidatos republicanos de Madrid, para acordar la actitud que adoptarán pasado mañana en la Junta general de escrutinio, en la que se propone hablar el señor Salmerón.

Se dice, que, con tal motivo los republicanos intentarán realizar una manifestación de simpatía hacia los candidatos derrotados.

En previsión de que aquella se verifique, las autoridades han tomado precauciones para impedirla, apenas se inicie.

El ministro de la Gobernación ha dicho esta tarde, que ha comenzado á trabajar en el proyecto de decreto, creando en Barcelona un cuerpo especial de vigilancia. El ministro ha declarado que aumentará la policía de Barcelona en 200 hombres.

Aún no se han recibido en Gobernación los datos completos de las elecciones del domingo.

Del resultado de estas se muestran muy satisfechos los amigos del señor Maura.

Un caracterizado ministerial, comentando la importancia de la minoría maurista, decía esta tarde:

—Viviremos los demócratas el tiempo que D. Antonio Maura quiera concedernos.

En el próximo presupuesto de Marina, el Sr. Villanueva consignará cantidad necesaria para que el «Reina Regente» pueda hallarse en condiciones de hacer pruebas dentro de año y medio. La cantidad que ha de figurar, es de cuatro y medio millones. Cree el ministro que el «Cataluña» podrá navegar el año próximo. Respecto al capítulo de personal, el presupuesto no sufrirá aumento alguno.

Nos comunican algunos nuevos detalles de los sucesos ocurridos anoche en Valencia.

Según estas noticias:

Los periódicos republicanos *El Pueblo* y *El Radical*, como se sabe, se insultan furiosamente y ahora mucho más con motivo de la pasada lucha electoral.

La policía busca á los que han sido señalados como autores de los disparos.

Es el tema de todas las conversaciones, protestando la opinión de estos hechos propios del Riff.

De San Sebastián, aseguran que la Corte pasará cinco días en la Granja, regresando á Madrid definitivamente terminado el veraneo regio.

El Sr. Mellado ha informado al rey de los tristes sucesos de Valencia.

En Pasajes, el automóvil de D. Antonio Vargas, atropelló á un hombre que descendía de un tranvía, resultando gravísimamente herido.

Anoche ocurrieron graves disturbios que se desarrollaron en el Ferrol con motivo de la manifestación que celebraban los partidarios del general señor Mille, derrotado en las últimas elecciones.

Resultaron varios heridos.

Los republicanos madrileños se reunieron en casa del Sr. Salmerón, para fijar la conducta que han de seguir en la Junta de escrutinio el jueves próximo.

En todos los círculos políticos continúan las conversaciones sobre el resultado de las elecciones.

Menchet

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—La emperatriz María Teodorovna ha marchado con dirección á Dinamarca, acompañada del gran duque Michel Alexandrovitch.

—El general Kakhanoff, comandante jefe del distrito militar de Odessa, ha sido puesto en la reserva, por enfermedad. Se ha nombrado para desempeñar dicho cargo, al general Kahlbars, comandante del segundo cuerpo de ejército de Mandchurria.

—El corresponsal de la *Novoie Vremia*, en Godsiadan, telegrafía que los ejércitos beligerantes no han suspendido las hostilidades. Los japoneses, añade, ocupan la región de Bayan-Fou, en Mongolia. Durante tres días, las escaramuzas han sido contínuas sobre todo el frente. Las pérdidas de los rusos se elevan á tres oficiales y dos soldados muertos. El ejército enemigo ha tenido noventa soldados heridos.

—Hasta ahora es imposible calcular el número de muertos en el Cáucaso. Los últimos telegramas los evaluan en varios millares. Informaciones de origen privado dicen que más de doscientos soldados han sido muertos, y que los amotinados se han apoderado de grandes cantidades de armas y dos piezas de cañón. Se anuncia que han llegado á Bakou cuatro regimientos de infantería, varias piezas de artillería y numerosos cosacos. Se dice que han sido destruídas dos casas de banca.

PARIS.—Telegrafían de Troyes que un ciclón ha arrasado la región de Ardusson. Las comunicaciones telegráficas, han quedado interrumpidas, y los viñedos perdidos. Las pérdidas son de consideración.

LONDRES.--El nadador Holbein ha renunciado á atravesar este año la Mancha·-Bürgess, que debía haber renovado su tentativa ayer, ha desistido á causa del mal tiempo.

BAKOU.—El general Shininkine ha recibido un despacho del gobernador general, haciendo constar la necesidad de que se aumenten los refuerzos en los Bancos y establecimientos de crédito, ante el temor de que sean nuevamente asaltados por los tártaros.

VARSOVIA.—Las autoridades de esta ciudad han ordenado al periódico polonés *Kurier Codzienny*, suspenda su publicación hasta nueva orden.

SAN PETERSBURGO.—A causa de la escasez de nafta, la dirección del ferrocarril del Báltico «Nicolai-Orloff-Riga», ha acordado comprar diez millones de «pouds» de hulla inglesa.

—Se anuncia oficialmente la aparición del eólera en Madras, Sydney, Hong-Kong, Lingeh, Formosa, isla Babrein, Twantbeiwan, Bassorah y Manila, han sido declarados libres de dicha enfermedad y Ceylan, Mauricio, Alejandría, Port-Said y la India Inglesa, infectadas por la peste.

TIFLIS.—Las tropas de Bakou están extenuadas á consecuencia de los trabajos de la última semana. El orden continua sin restablecer. Las últimas noticias recibidas, señalan los cañoneos, incendios, matanzas y saqueos. Las órdenes del gobernador no pueden cumplirse á causa de la falta de soldados para ejecutarlas. Todos los incendiarios y asaltadores, serán fusilados en el momento de apresárseles. Los obreros culpables del motin, se hallan en la miseria.

ESTADISTICA MINERA DE 1804

Una de las estadísticas mejor formadas y más cuidadas de España es la *minera*, que todos los años aparece con exquisita puntualidad. Por desgracia, dista mucho de ser perfecta.

Faltan en ella datos tan esenciales como son los gastos realizados en el conjunto de las explotaciones, con las pérdidas ó ganancias, con lo pagado por salarios y las jornadas de los obreros; noticias que nos dan las buenas estadísticas de otros paises.

Faltan asimismo los resúmenes comparativos que comprendan un número regular de años, y falta «detalle» y minuciosidad en las noticias del Extranjero.

Y el caso es que la Inspección general de Mineria, apremiando á los ingenieros de las divisiones, repasando y coordinando estadísticas ya publicadas y estudiando y desentrañando las extranjeras, podría darnos un libro completísimo y excelente, quizá sin otro aumento de gastos que la impresión de uno ó dos pliegos, y de seguro con escaso acrecentamiento de trabajo para los encargados de formarla.

Pero, en fin, esperando que el tiempo corregirá defectos y hará óptimo lo que es bueno, procuremos desentrañar enseñanzas.

El valor de la producción minera ascendió el año pasado á 399.299.160 pesetas, correspondiende 170.456.511 al laboreo y 228.842.649, al beneficio.

Estos dos valores se distribuyen por provincias y por substancias.

El valor total de la producción, comparado con la de hace veinte años (1884), da un aumento de 124 por 100, en cuanto al conjunto; 71, en el laboreo, y 187, en el beneficio. Resultado lisonjero, que no lo sería tanto si le comparásemos con los progresos realizados por otros países.

Hace veinte años, el 55 por 100 del valor total de la producción correspondía al laboreo y el 45 al beneficio; en 1904, el 42 por 100 corresponde al laboreo y el 58 al beneficio.

Lo cual quiere decir que el acrecentamiento de la transformación en productos (metales) de las primeras materias (minerales), no solo ha crecido de un modo absoluto, sino también relativo.

La productividad del obrero ha aumentado también en proporciones considerables. En 1884 la producción por obrero ascendía á 1.619 pesetas en el laboreo y 5.656 en el beneficio; hoy produce 1.825 y 10.398.

Verdad que los caballos de vapor han aumentado, dese 20.136 en 1884, á 72.873 en 1904, y quien dice más caballos de vapor dice también perfeccionamientos técnicos de todo género. Esto explica, no sólo el acrecentamiento de la productividad individual, sino también el hecho de que al aumento de 124 por 100 de la producción corresponda no más que un crecimiento de un 53 por 100 en el número de los obreros.

A 115.384 asciende el número de los que emplea esta industria, siendo niños el 16 por 100 de ellos y mujeres el 2, proporciones casi idénticas á las de 1884.

El número de desgracias ha aumentado absoluta y relativamente.

En 1884 hubo 3,81 accidentes del trabajo por cada 100 obreros; en 1904 llegaron á 10,58.

Los muertos fueron 115 en 1884 y 322 el año pasado.

Las provincias que han dado un contingente superior á 10 por 100 en las desgracias son: Málaga, 45; León, 33; Ciudad Real, 22; Lugo, 17; Jaén, 14; Oviedo, 12, y Santander, 11.

Siguen trabajando niños y mujeres en la explotación del plomo y del azogue, á pesar de que la ley habla de substancias peligrosas é insalubres como cosa vedada á los protegidos.

M.C.D.2022

Tales son, someramente expuestos, los resultados esenciales de la *estadística*, resultados que revelan un progreso apreciable en la producción.

Juan José Morato.

Desde San Sebastián

Sr. Director:

Maura y Dato

En el sudexpreso de hoy pasaron, con dirección á Francia, de regreso de Madrid, los Sres. Maura y Dato.

Por ignorarlo sus amigos fueron pocos á saludarles á la hora del tren, yendo, en cambio, al paso del segundo expreso, encontrándose chasqueados.

López Domínguez.—Mellado.—Las elecciones

El general López Domínguez visitó al ministro de jornada.

A la hora de costumbre subió Mellado á Miramar, dando cuenta al rey de los datos de las elecciones y de los telegramas del ministro de la Gobernación relatando los sucesos de Valencia.

Al salir dijo el Sr. Mellado que no era exacto el rumor que acoje hoy un periódico local, suponiendo que había producido en altas esferas mal efecto el resultado de las elecciones del domingo.

Muy al contrario, según el ministro, ha producido excelente impresión, porque revela la legalidad con que se ha procedido y demuestra el cumplimiento de las promesas del Gobierno.

Se ha comprobado que el Gobierno tendrá la mayoría más pequeña que ha tenido Gobierno alguno, pues á pesar de que la máquina electoral le era adversa, no tocó ni un empleado de ningún Ayuntamiento, siendo los jueces municipales los mismos nombrados por el partido conservador.

Audiencias en Palacio

El Rey recibió esta mañana á los ministros plenipotenciarios de los Estados Unidos y Méjico, que fueron introducidos por el conde de Pie de Concha.

El ministro de la Argentina no pudo acudir por estar ausente.

Además, cumplimentaron al Rey los duques de Arión y de Alba; los señores Merry del Val, padre é hijo; Alzola, el doctor Sañudo, nuestro ministro plenipotenciario en Bruselas, señor Pérez Caballero, que se despidió y marchará en breve á Bélgica, y el director general de la Guardia civil, señor Sánchez Gómez, quien después de revistar las fuerzas de esta Comandancia saldrá mañana para Pamplona.

La Corte á La Granja

Dícese que es muy probable que antes de su regreso á Madrid pase la Corte cuatro ó cinco días en La Granja; pero no se sabe nada oficialmente.

Mellado desmiente un rumor.—Pregunta del Rey

El Sr. Mellado declaró nuevamente ser inexacto el disgusto del Rey por el resultado de las elecciones. Sólo le ha preguntado respecto á si triunfaron los exministros diputados que conocía.

Calcula que el Gobierno tendrá 60 votos de la mayoría en el futuro Congreso.

Con ellos piensa que podrá gobernarse bien, especialmente contando en las cuestiones que afectan al Gobierno con el concurso de los villaverdistas y mauristas.

Habló también el ministro de jornana con el general López Domínguez, encontrándole más ministerial que nunca, según manifestó.

El citado general díjole que el Gobierno, con la mayoría obtenida, podrá vivir mientras dure la cohesión entre los diferentes grupos y partidos.

Pero en cuanto alguno la rompa, tratando de hacer política aparte, correrá el Gobierno peligro.

El Sr. Mellado habló después de diferentes asuntos relacionados con la enseñanza pública.

El corresponsal.

12 Septiembre 1905.

SUBVENCIONES SUPRIMIDAS

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto del ministerio de Agricultura dejando sin efecto el de 26 de Mayo último, que autorizaba la concesión de subvenciones á las explotaciones agrícolas de carácter particular.

Estas subvenciones podrían despertar y de hecho han despertado algunas veces, recelos y suspicacias en la opinión. Aunque fundada su concesión en un principio de incontrastable utilidad, cual es favorecer la enseñanza agrícola experimental, podía caber la sospecha de que influían en ella otros móviles que los directamente realizados con la difusión de dicha enseñanza.

Por esta razón cree el conde de Romanones indispensable que las disposiciones que sirvan de fundamento á la solución de tan delicados problemas sean dictadas por los Cuerpos Colegisladores, y dejando á las Cortes una facultad que ponía en manos del ministro el Real decreto de 26 de Mayo, anula este como garantía á la opinión de que no es el arbitrio ministerial, sino el interés del país el que en definitiva ha de prevalecer en cuestiones de tal modo interesantes.

Oposiciones

En la Catedral de Zaragoza han dado principio las oposiciones á la canongía Lectoral.

Nuestro colega *El Noticiero*, en su número de ayer, publica las siguientes líneas que reproducimos por ser los opositores paisanos nuestros.

«A las diez se constituyó el tribunal compuesto por el Excmo. Cabildo y presidido por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis.

El profesor del Seminario Pontificio, D. Mariano Aparicio, sostuvo la siguiente proposición:

Deus potens est, et nulla illum laiet cogitatio.

Los argumentos contra las dos partes de esta fueron presentados por don Manuel Pérez, catedrático del Seminario Central de Zaragoza y por don Valentín Hernández, capellán del Excelentísimo Sr. Arzobispo, respectivamente.

Hoy, á la misma hora, darán principio los ejercicios, disertando el señor D. Valentín Gómez. párroco de Villamuriel (Palencia) y objetándole den Carlos Soler, canónigo magistral y rector del Seminario de Urgel y el párroco de San Juan de Alicante, D. José Díaz, con la proposición siguiente: *Bella non in robore exercitus, nec in ducum peritia consistunt sed in Dei adjutorio* (capítulo 22 del libro II de los Reyes.)»

Tarifas de ferrocarriles

El ministro de Agricultura prestando atención preferente al mejoramiento del servicio de ferrocarriles, y se propone que la Conferencia ferroviaria reunida en el pasado mes de Julio reanude sus sesiones á la mayor brevedad.

Al efecto, el conde de Romanones se ha dirigido particnlarmente á los presidentes de las ponencias nombrados en la citada Conferencia, estimulándoles á acelerar lo posible sus trabajos y á terminar dentro del presente mes los informes que se les tienen encomendados.

Si así ocurre, como es de esperar, y no se presenta alguna dificultad imprevista, la Conferencia podrá reanudar sus sesiones en los primeros días de Octubre.

Ni el tiempo transcurrido desde la convocatoria de la Asamblea, ni las dificultades que se le anuncian, han aminorado en el conde de Romanones el firme propósito de buscar, por cuantos medios estén á su alcance, el mejoramiento del servicio ferroviario, por entender que es uno de los factores de más vital importancia para el desarrollo de la producción y de la riqueza nacionales.

AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada hoy bajo la presidencia del Sr. Hurtado, han asistido los Sres. Durán, Monteoliva, Tejerina, García, Castrillejo, Gallego, Guzmán, Pérez, Revilla y Alonso Alonso.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El señor alcalde dice, que en vista de la autorización que le fué concedida en la sesión anterior, para designar las personas que habían de representar á la Corporación en el Congreso Agrícola de Logroño, que se celebrará en uno de los próximos días, iría él, acompañado del ingeniero-director de la Granja Agrícola D. José Cascón.

El Sr. Durán propuso que los gastos de viaje los abonara el Municipio, acordándose así.

El Sr. Hurtado manifiesta que á diario está recibiendo quejas de los vendedores de la Plaza, por no permitírseles comprar al por mayor antes de las diez de la mañana, ocasionándoles esto gran perjuicio porque no pueden tener abastecidos los puestos, y en cambio se autoriza á los de los pueblos, que se llevan la mejor mercancía. Entiende el alcalde que procede que la Comisión estudie el Reglamento y vea el medio de modificar el artículo que prohibe la venta al por mayor antes de las diez, en forma que no perjudique.

El Sr. García dice que no se opone al tráfico, pero que también se venda al público en general sin recargar el precio.

Intervienen otros señores concejales en el debate, y por fin, se acuerda que la Comisión de Policía urbana estudie el asunto.

El Sr. Guzmán recuerda que en las disposiciones de los periódicos oficiales, se dió cuenta, hace algunas sesiones, de una circular del señor gobernador civil, recordando el deber de los Ayuntamientos de tener terminados sus presupuestos antes del 15 del actual, y faltan sólo un par de días para llegar á la indicada fecha, y él no sabe que la Comisión se haya ocupado del asunto, por lo que quiere salvar su responsabilidad por el incumplimiento de aqnélla.

La Presidencia contesta diciendo que es precepto de la Ley el hacer tal recordatorio á los Ayuntamientos, y que si la Comisión no se ha ocupado del estudio es porque otras atenciones más urgentes lo han impedido, pues el Ayuntamiento es el más interesado en tener arreglada su vida económica, debiendo desechar el Sr. Guzmán los temores de responsabilidad, porque todas las anteriores Corporaciones incurrieron en la misma falta y á ninguna se la exigió aquélla.

Despacho ordinario

En éste se da cuenta del dictamen de la comisión de Policía urbana sobre los retretes de la Plaza de Abastos y cuyo dictamen es favorable á la existencia de los mismos, desestimándose, por tanto, las instancias de los vendedores y vecinos que reclamaban contra ellos.

El Sr. Guzmán se opone á la aprobación del dictamen. por no estar dentro de la justicia, considerando muy peligroso el que continúen en la forma que están.

El Sr. Durán, en un largo discurso, apoya el dictamen, aduciendo razones que a su juicio eran pertinentes, tratando á la vez de la necesidad de estudiar el abastecimiento de aguas, porque los actuales depósitos son insuficientes para abastecer al vecindario, que esta amenazado de que le falte tan indispensable líquido, en un plazo muy breve.

El Sr. Revilla dice que hace uso de la palabra en contra del dictamen, por que la falta de agua impide que los retretes continúen abiertos y porque además la Comisión se separa del informe del Inspector provincial de Sanidad, cuya lectura pide.

Rectifica el Sr. Guzmán, manifestando que los retretes se hicieron contra la opinión del Ayuntamiento y de la Junta provincial de Sanidad.

Léese el informe del señor Inspector provincial de Sanidad, en el que de manera clara y terminante opina porque los retretes se cierren por no reunir las debidas condiciones higiénicas, debiendo construirse fuera del Mercado.

El Sr. Alonso Alonso, opina que debe aceptarse el informe técnico, acordándose, en vista de él, que se cierren los retretes y no llevarse de apasionamientos como los que dieron motivo á su construcción, faltando, como entonces, á la decisión de los técnicos que se opusierou á que se construyeran por altas razones de higiene

Después de un ligero resumen hecho por la Presidencia, acerca del debate, sometió el asunto á votación, quedando aprobado el dictamen de la Comisión, ó sea el que continúen abiertos los retretes, por seis votos de los Sres. Durán, Monteoliva, Castrillejo, Gallego. Pérez y el señor presidente, contra cinco de los Sres. Tejerina, García, Guzmán, Revilla y Alonso Alonso.

Previos los informes del jefe de Obras públicas, arquitecto municipal y Comisión, se autorizó á D. Francisco Puertas para ejecutar obras en la casa de su propiedad en la carretera de Santander.

Se concedió así mismo á D. Federico Ortiz, el permiso solicitado para derribar y construir la fachada de la casa núm. 19 de la calle Mancornador, debiendo sugetarse á la línea que se le tiene señalada y abonar 45 pesetas por el terreno que toma de la vía pública.

Se autorizó también á D. Isidro Pérez, para ejecutar obras de reparación en la casa núm. 10 de la calle de San Juan de Dios.

Pasó á la Comisión de Policía urbana una instancia de D. Mariano Gregorio, pidiendo autorización para revocar la fachada de la casa núm. 197 de la calle Mayor principal.

Le fué concedido á D. Cayetano Rodríguez, la libre introducción de 20.000 kilogramos de leña, con destino á su industría de alfarería.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda, se concedió á D. Máximo Saíz, un depósito doméstico para cervezas en la casa número 6 de la Avenida de Casado del Alisal; á D. Cándido Pastor, para trasladar su depósito de vinos de la calle Mayor pral. núm. 21, á la del Arbol del Paraiso núm. 6, y á D. Vicente Martínez Galarza, para instalar un depósito de vinos en la casa núm. 31 de la calle Mayor.

Dada lectura al expediente de información sobre preferente derecho del Ayuntamiento, para aprovechar las aguas del arroyo de Villalobón, fué aprobado, acordándose se eleve al señor gobernador para su resolución contra lo solicitado por el Sr. Casañé.

En vista de una comunicación de la Comisión mixta de reclutamiento, participando haber sido indultado del caracter de prófugo el mozo Domingo Pascual Cerrato, y de las gestiones practicadas para su alistamiento, de las que resulta ser hijo de viuda pobre, se concedió un plazo de ocho días para que el interesado incoe el oportuno expediente.

Y no conteniendo los periódicos oficiales de la semana ninguna disposición de interés, el señor presidente levantó la sesión.

EN LA AUDIENCIA

El 19 de Enero último cuestionaron en Villafuente, Gregorio Fernández Salazar y Moisés Calvo López, con Estanislao Fernández Pérez y su padre, resultando de ella lesionados el Moisés y el padre del Estanislao.

El Fiscal en el juicio oral que ha tenido lugar en este día ha calificado el hecho de dos delitos de lesiones menos graves, pidiendo para los Gregorio y Estanislao, como autores de cada uno de ellos la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 32 pesetas de indemnización á los perjudicados.

El defensor del Estanislao, Sr. Pérez de Santiago, alegó que su defendido al herir al Moisés obró en justa defensa y el del Gregorio, Sr. Rodríguez Blanco, negó que su defendido causara lesión alguna, interesando ambos la libre absolución de sus respectivos patrocinados.

***

El otro juicio celebrado ha tenido por objeto conocer de otra cuestión habida en una de las calles de Villalba de Guardo, á las seis de la tarde del 2 de Octubre pasado, entre Cesáreo Alonso Fernández y Eloy Rodríguez Luis, de la que resultó que el Cesáreo infirió con una navaja lesiones al Eloy, que tardaron en curarse 43 días, y éste á su vez con un palo hirió al Cesáreo que obtuvo curación á los 10 días de inferidas,

Calificó el Fiscal las heridas sufridas por el Eloy, de un delito de lesiones graves, pidiendo para el Cesáreo, como autor del mismo, la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas y 26 pesetas de indemnización al perjudicado; y las causadas al Cesáreo, de un delito de lesiones menos graves, solicitando se imponga al Eloy Rodríguez, como autor del mismo, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y 20 pesetas de indemnización al Cesáreo.

El letrado Sr. Diaz-Caneja, defensor del Eloy, interesó la absolución de este fundado en que las lesiones inferidas por su protegido al Cesáreo, no constituyen delito y sí sólo una falta, puesto que debieron y pudieron curarse dentro del octavo día, ó que en caso de constituir delito, procedía también su absolución, por haber obrado en legítima defensa de su persona.

Y el Sr. Rodríguez Blanco, defensor del Cesáreo, interesó así mismo la absolución de su representado, por entender que concurría en su favor la circunstancia eximente de defensa propia.

El incendio de la fábrica de Tabacos

Terminada la liquidación de los daños habidos con motivo del incendio del 12 de Agosto, han importado éstos 188.956.71 pesetas, que corresponden á las siguientes Compañías:

	Pesetas.
La Unión y el Fénix Español.	138.362,86
La Estrella.	11.538,67
The Phénix Assurance.	10.651,42
La Polar.	3.550,47
El Día.	3.550,47
The Guardian.	3.550,47
La Previsión Española.	3.550,47
El Norte.	3.550,47
La Alianza, de Santander.	3.550,47
The Alliance.	3.550,47
La Catalana.	3.550,47
TOTAL.	188.956,71

La Compañía Arrendataria, pues, no ha perdido ni una sola peseta con motivo del referido accidente.

Por el precedente estado, se ve que las Compañías que figuran en primer término, son «La Unión» y el «Fénix Español», que representan en esta capital los Sres. Hijos de Grajal y «La Estrella» representada por D. Erasmo Rodríguez Colombres.

NOTICIAS

La corrida de feria

La comisión encargada de la organización de la corrida de toros celebrada en el día del pasado San Antolín, ha ultimado las cuentas de la misma y según nota que tenemos á la vista resulta, que la pérdida alcanza á 3.121 pesetas 63 céntimos, ó sea el 56'50 por 100 de la cantidad que para gastos anticiparon los aficionados que organizaron el espectáculo.

La parte que del anticipo les corresponde percibir ha principiado á reintegrarse en el día de hoy.

La cuenta general, así como los comprobantes de la misma, se encuentran en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento donde podrán ser examinados por los que lo deseen entre los que coadyuvaron á la organización de la fiesta.

Se ha pedido á los ingenieros de las Secciones agronómicas de Sevilla, Málaga, Cádiz y Huelva; á los directores de las Granjas de Palencia, Valencia y Jerez de la Frontera, y á los de las Estaciones enológicas de Haro, y Villafranca del Panadés, una relación en la que conste la graduación alcohólica de los vinos naturales de aquellas comarcas y que hayan sido determinados en los establecimientos oficiales.

El Sr. Gobernador Civil de Vizcaya, ha autorizado á la Sociedad Anónima Vasco-Asturiana, para que pueda remitir á la consignación de D. Félix Panojo, de esta ciudad, 32.000 cartuchos vacío para escopeta.

El día 24 del actual y hora de diez á once, tendrá lugar en el Ayuntamiento

M.C.D.2022

de Fuentes de Nava, la subasta de las especies sugetas al pago del impuesto de consumos, por la cantidad de 15.057 pesetas con 49 céntimos.

Se han recibido en la Secretaría de este Instituto general y técnico los títulos de Bachiller expedidos á favor de D. Santiago Arenal Martínez, don Rodolfo Alvarez Diez, D. Julio Blanco Sánchez y D. Miguel Antón Mena.

Cinematógrafo Gimeno

Programa de hoy

1.° *Higgins Saltador.*
2.° *Desfile de 200 elefantes en la India.*
3.° *Campeón ciclista.*
4.° *Caballos amaestrados.*
5.° *Novela de amor ó el crimen de la modista.*
6.° *El borracho y el farol.*

Horas: siete y media, ocho y media, nueve y media y diez y media.

Hotel Samaria

San Juan n.° 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

En la sesión celebrada hoy por la Corporación municipal, cuyo extracto publicamos en otro lugar, verán nuestros lectores que en representación de aquella asistirán al Congreso Agrícola próximo á celebrarse en Logroño, el alcalde de la capital Sr. Hurtado y el ilustrado ingeniero jefe de la Granja agrícola de esta capital D. José Cascón.

Mucho celebraremos consigan los fines que les llevan á la capital riojana y que son se celebre en la nuestra el próximo Congreso.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las **Pastillas Moreiló**, por no contener ningún calmante narcótico.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento.—Vicenta León Castañeda, hija de Andrés y Mariana, Plazuela de León, 9.

LABRADORES

Los excelentes resultados obtenidos en las siembras practicadas en esta región, mediante el empleo de la **sembradora San Bernardo**, demuestran sobradamente que esta máquina, es la más apropiada para todos los terrenos de campos. En los suelos arcillosos, duros y pedregosos donde otras máquinas no hacen trabajo alguno la labor de esta es admirable. **La sembradora San Bernardo**, siembra igualmente en líneas que á voleo, en terreno fuerte que ligero, en húmedo que seco, circunstancia que no reune ninguna otra.

La sembradora San Bernardo desprovista del cajón de la simiente, queda convertida en **escarificador-vibrador** aparato utilisimo en esta comarca, para levantar los rastrojos con el fin de recoger las aguas del invierno y meteorizar la tierra. Esta ventajosa transformación de la sembradora San Bernardo, permite dar frecuentes y ligeras binas á los barbechos y destruir la costra que en ellos se forma después de las lluvias; costra que es necesario pulverizar para evitar evaporación y poder conservar la humedad en el suelo.

Todas estas útiles cualidades unidas á la sencillez de su mecanismo, ligereza y superior calidad de los materiales de construcción no las reune ninguna otra máquina de esta clase, motivo por el cual, es esta sembradora la más solicitada por todos los labradores, asi que reuniendo tan buenas condiciones la **sembradora San Bernardo** era lógico esperar que tuviera viles imitaciones, y asi ha sucedido; hoy se presenta en el comercio un pesado é inútil **armatoste** para sembrar á voleo **únicamente**, que en manera alguna puede competir con nuestra sembradora, pero que á pesar de ello se quiere hacer ver que es **lo mismo** y en honor á la verdad nos interesa hacer constar, que es muy diferente, y al propio tiempo advertir á todos los labradores que las legitimas **Sembradoras San Bernardo, solo** las vende la casa de Alberto Ahles y C.ª y en Palencia su representante, José Revelta, Avenida del Casado, Almacenes de los Sres. Calderón, y en Rioseco, Calle Pinilla.

Las noticias que por diferentes conductos han llegado hoy á los centros oficiales relacionadas con el incendio ocurrido en el pueblo de San Cebrián de Campos, confirman cuanto dimos á conocer en nuestro número de ayer, sin que amplíen nuevo dato alguno, acerca del siniestro.

Comunicado

Ayer tarde recibimos el que sigue, y aunque al Sr. Calderón no le asista ningún derecho para que le publiquemos, lo hacemos como prueba de nuestra imparcialidad.

Villafruela, Septiembre, 12-905.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

PALENCIA.

Muy señor mío: Considerando de mi deber, rectificar las inexactitudes contenidas en el suelto que se publicó en su periódico del día 11 del actual, con el epígrafe: «En nuestra provincia», espero inserte la adjunta rectificación, como aclaración de lo ocurrido en la elección de Amusco.

Suyo s. s. q. b. s. m.,

VALENTÍN CALDERÓN ROJO.

Con verdadera extrañeza, aunque no con sorpresa, (pues de todos es conocida la imparcialidad que acostumbra á usar su periódico cuando trata de asuntos que se relacionan con nosotros), me entero de la falsa información que hace de lo ocurrido el día 10 del actual en el pueblo de Amusco, y no me molestaría en rectificar dicha fantástica é inexacta relación, si no entendiera que, como caballero, estoy en la obligación de protestar de las calumniosas imputaciones que se quieren lanzar contra los honrados vecinos de Amusco. Protesto, por tanto, con la mayor indignación de la ofensa que se ha tratado de inferir al culto pueblo de Amusco, al suponer, siquiera, que allí pueda existir un solo vecino capaz de cometer los incalificables atropellos á que se alude, declarando, con toda ingenuidad, que tales pensamientos sólo han podido existir en la calenturienta imaginación del inspirador del referido suelto, sin duda, para justificar el incumplimiento de promesas hechas; de dar todos los votos, de dicho pueblo, al candidato ministerial.

No me explico ni entiendo á qué pueda referirse esa alusión, «á ruedas de plata y demás zarandajas», como no sea á las exigencias que, según se dice, hizo al Sr. García Brabo, su grande amigo el Sr. Rodríguez Blanco, como único medio de poder contrarrestar la legítima influencia del Sr. Manrique en el distrito, pues por parte de los amigos de este señor, créame que no teníamos necesidad de apelar á esos reprobados medios, teniendo la seguridad de su triunfo, por la superioridad de los sufragios.

Tampoco me explico la extrañeza que les ha causado el que los amigos del Sr. Manrique hayamos salido á trabajar su elección, pues hemos cumplido el más elemental de los deberes políticos y nada más justificado en la presente ocasión por las tristísimas circunstancias en que se encontraba nuestro queridísimo amigo, pero para aclarar, sus dudas, le diré también que salimos siguiendo el ejemplo del sinnúmero de Delegados nombrados por el señor gobernador, y pedidos, según noticias, por la sinceridad electoral del Sr. Rodríguez Blanco.

Para terminar, sólo me resta hacer pública mi gratitud á los vecinos de Amusco, por las inmerecidas é inequívocas pruebas de consideración que me dispensaron, y á usted, señor director, me voy á permitir aconsejarle, que si por la información le llevaran dinero, exija su devolución, por no comprobarse ninguno de los extremos que abarca la noticia.

***

Esto dice el Sr. Calderón, y nosotros afirmamos que nuestra información es exacta, y que está en la conciencia de todos ó casi todos los vecinos de Amusco, sobre los que ni EL DIARIO PALENTINO ni las diferentes personas que le informaron, hayan lanzado calumniosas imputaciones.

Quien las ha lanzado son los que se atrevieron á decir que por dos pesetas compraban á todos los obreros del pueblo, que saben apreciar su dignidad bastante más que los que creen que el dinero lo autoriza todo.

No vemos en el comunicado del señor Calderón otro fin que el de adular á los vecinos de Amusco, cuya tranquilidad pudo perturbarse con su presencia en el día de la elección, tratando de deshacer, en esta forma, la animosidad que se creó, y el no tener que quedar agradecido, ante la opinión, al Sr. Rodríguez Blanco, por su generosa caballerosidad, al intervenir, como lo hizo, para calmar los ofendidos ánimos de los pacíficos vecinos á quienes se provocó de manera desusada.

Y nosotros para terminar diremos al Sr. Calderón, que son muy poco valiosos sus consejos para nosotros, que puede reservár para sí, y que no tenemos porque exigir de nadie la devolución del dinero que nos hayan llevado por la noticia; porque están comprobados todos los extremos de cuanto decíamos en el escrito que trata de desvirtuar el comunicante.

***

Y para no ocuparnos por separado, puesto que al mismo asunto se refiere, contestaremos á continuación al suelto que en su número de anoche nos dedica nuestro colega *El Día de Palencia.*

Creíamos que por asuntos que no le van ni le vienen, no nos daría ocasión el colega de contender con él, pero nos atenemos al refrán *de tu te lo quieres, Fraile Mosten, tu te lo quieres, etc.*

Y vamos al asunto, cuanto hemos dicho respecto á lo ocurrido en el pueblo de Amusco, en el día de las elecciones, ni es *falso* ni *gratuito*, es verdad y muy verdad y si en algo hemos pecado, es en quedarnos cortos en la descripción de lo sucedido, pues hubo bastante más.

Protestamos de su segundo párrafo, falso á todas luces y de que se había mandado un delegado para dar pretexto á lo ocurrido, puesto que todo el mundo, menos el colega é el autor de la noticia, conoce de sobra á los que dieron margen al conflicto, que por fortuna conjuró quien menos motivo tenía para hacerlo.

Como inocente, y ageno al colega, puede pasar el párrafo á que aludimos. así como el tercero y último en el que dice que EL DIARIO PALENTINO se ha equivocado al indicar como indiscutible el triunfo del Sr. García Brabo, por el distrito de Astudillo, olvidandose el colega que también él incurrió en análogo *lapsus* al afirmar en uno de sus números anteriores á la elección, que el Sr. Guzmán no retiraría su nombre del distrito de Carrión, por el arraigo con que contaba. y efectivamente, el citado señor no ha sostenido su candidatura.

MERCADOS

Palencia, 13—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo á 45 reales fanega de 92 libras.
Cebada, á 28 reales fanega.

—

Valladolid, 12.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 45'50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 200 fanegas de trigo de 45'50 á 46 reales una.

Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

—

Medina, 12.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 3000 fanegas, cedidas á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

—

Rioseco, 12—La entrada de hoy ha sido de 2400 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 44 reales las 94 libras.

Tendencia á la baja
Tiempo variable.

—

Arévalo, 12—En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas á 47 reales las 94 libras con tendencia floja.

Hay poca animación.
Tiempo bueno.

—

Salamanca, 12—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 44 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 300 fanegas y en Chamberí 450.

En ambos mercados se cotizó de 44 á 44'25 reales una.

Boletín Religioso

Jueves.—La Exaltación de la Santa Cruz.

En la Siervas predica ei Sr. D. Marciano Bartolomé.

Alcance del interior y exterior.

Paris 12

Exterior español: 93'40 (Apertura.)
3 por 100 francés: 100'35 (Apertura.)

Helsingfors 12

Un vapor enarbolando bandera americana y cuyo nombre se ignora hasta ahora, naufragó ayer cerca de la isla de Kalfskoer, por haber estallado las calderas.

Llevaba un importante cargamento de armas.

Paris 12

Los periódicos dicen que la impresión del resultado de las entrevistas de Revoil y Rosen, es optimista.

Buenos Aires 12

La Cámara ha votado un proyecto autorizando al Gobierno para preparar la creación de una línea directa de trasatlánticos rápidos entre Europa y la República Argentina.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Terrible descarrilamiento

MADRID 13 (9)

De Nueva York se reciben noticias de un descarrilamiento ocurrido en el ferrocarril metropolitano, que atraviesa la ciudad, y cuyas consecuencias han sido tremendas.

Un vagón cayó á la calle y otro quedó colgado.

Ha habido 11 muertos y 50 heridos.

Escuelas Normales

MADRID 13 (11)

En la «Gaceta» de hoy se comunica á las Diputaciones provinciales de diferentes provincias, las plantillas de las Escuelas Normales de maestras, entre las que se encuentra Palencia.

Naufragio

MADRID 13 (11'5)

Se ha confirmado oficialmente el naufragio del acorazado japonés Meikahara.

Desplazaba 15.000 toneladas.

El hundimiento fué instantáneo, pereciendo ahogadas 600 personas.

Desórdenes en Tokio

MADRID 13 (12)

En Tokio se han reproducido los desórdenes.

Asegúrase que la familia de Komura ha sido asesinada por las turbas.

Hay temores de que háyanse producido otros atentados.

Falta la confirmación de estas noticias.

Derecho sobre las harinas

MADRID 13 (12'15)

En la *Gaceta*, se publica hoy un Real decreto restableciendo los derechos de importancia sobre los trigos y sus harinas, establecidos por la ley de Marzo de 1904.

Telegrama de protesta

El Sr. Costa ha enviado al jefe de los republicanos Sr. Salmerón, enérgico despacho protestando de los sucesos del viernes.

Los presupuestos

MADRID 13 (14'45)

El ministro de Agricultura señor Romanones, ha terminado el presupuesto de su departamento.

La cifra de gastos es casi igual al anterior, aunque produce innovaciones á consecuencia de los decretos publicados y de las obras que prepara.

Los terremotos de Italia

MADRID 13 (13)

S. S. el Papa, ha enviado nuevos socorros para los damnificados por los terremotos.

La Reina Elena ha mandado 50.000 liras.

El Rey Víctor sigue recorriendo los lugares de la catástrofe.

Doce ahogados

MADRID 13 (14)

El gobernador de Valencia telegrafía que en el pueblo de Masanasa y debajo del puente, dormía una cuadrilla de segadores, á los que sorprendió una riada.

Han desaparecido 12, á los que se supone ahogados.

Varias noticias

MADRID 13 (14,35)

El Sr. Montero Ríos, no se detendrá á su regreso en San Sebastián.

Es probable que la Corte regrese á Madrid el día 17.

El Nuncio de S. S. ha obsequiado hoy con un banquete al Sr. Marqués de Tovar, nombrado nuestro embajador en el Vaticano.

De Valencia

MADRID 13 (15)

Ayer tarde se observó una nueva agitación entre aquellos elementos y la alarma cundió rápidamente por todo Valencia, cerrándose los establecimientos y reproduciéndose los desórdenes del domingo.

Numeroso público de sorianistas, en actitud hostil y amenazadora, pretendieron asaltar la redacción de *El Pueblo*, no consiguiéndolo merced á la oportuna intervención de la benemérita, que dió varias cargas de las que resultaron algunos heridos.

Estos se ocultan en sus casas.

También se hicieron varias detenciones.

Un copioso aguacero disolvió los grupos, que persistían en su actitud no obstante la presencia de los civiles.

Témense nuevos desórdenes.

Camiseria y Novedades

148 MAYOR PRAL., 150

Se confeccionan equipos para colegiales; completo surtido en géneros de punto y todo lo concerniente para completar lo que indica el reglamento de los Colegios.

PRECIO FIJO

Mariano y Ezequiel Castillero

PALENCIA

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

IMPRENTA. LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Alonso é Hijos

Despacho:
Mayor pral., 71.

Talleres:
Gil de Fuentes, 22.

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

Libros, plumas, tintas y cuanto es necesario para oficinas y escritorios, á precios económicos.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
3	Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	2'01	2'05
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
4	Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'55	2'08
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Idem	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Idem	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		2'42

FUMADORES

Comprad papeles emboquillados para cigarrillos.
Son elegantes y economizan tabaco.
Punto de venta: Imprenta y litografía de

ALONSO É HIJOS
Mayor pral., 71.

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.
PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

ESTÓMAGO
REMEDIO GAUCHO

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. *Calma dolor, abre el apetito y ayuda la digestión* Pedid *Diaegi* a 2 pesetas, en las boticas en Palencia, Droguería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas principales por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.

Casa Pensión
del Colegio Cervantes

Especial para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza; repasos de Facultad y Especiales, cuyos jóvenes no deben confiarse al azar del hospedaje. Local céntrico, Echegaray, 7, junto á las Cuatro Calles. Doctor G. Sánchez, pbro, con 30 años de enseñanza.

Oficial de Barbería

Se necesita uno, que sepa bien su obligación, en la de Gonzalo Alonso, calle de las Damas, número 5, en Dueñas.

CURA DEL
CANCER
SIN OPERACIÓN

por el *tratamiento Debreyne*, maravilloso descubrimiento Pidase en las buenas boticas *Debreyne externo*, 6 ptas. frasco para el *cáncer y úlceras malignas de la piel*, ó *Debreyne interno*, 8 ptas. frasco, cuando sea el *cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc*, Consulta gratis por carta al *Doctor Mateos*-Preciados, 41, 1.º, MADRID. Venta en PALENCIA en las droguerías de los Sres. Escudero y C.ª y Sres. N. Fuentes Aspurz é hijo y en las buenas Farmacias de la capital y su provincia.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.
B. Brandreth
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.
Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.
Pídase en Farmacias y Droguerías.

INGENIEROS DE CAMINOS

Preparación **exclusiva** para el ingreso en la **Escuela especial del cuerpo**

ANTIGUA ACADEMIA **á cargo de los Ingenieros de Caminos señores Sánchez Giménez, Nocetti y Carrión.**

Las clases empiezan el día 1.º de Octubre Se admiten internos REINA, 35, MADRID **Pídanse reglamentos Dirigirse al director D. F. Sánchez Giménez**

RECORDATORIOS
Y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Se arriendan

Dos pisos con amplias y cómodas habitaciones, precios económicos; para verlas y tratar en la misma casa, en Palencia, Calle de Mazurqueros número 9, de 8 mañana á 8 tarde.

También se arrienda una cuadra ó cochera

Antonino González
ARMERO Y MECÁNICO
Calle de Burgos núm. 15.
PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

Galgo

Se vende uno, de primera clase, edad 14 meses; dirijirse á su dueño Pedro Lopez Alonso en Villarramiel.

SELLOS DE CAUTCHUC
con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS
MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

"La Moda Elegante,,
"La Última Moda,,
CORRESPONSALES EN PALENCIA
ALONSO É HIJOS
MAYOR, 71.

Manuel Santa Cruz Galindo
Practicante en Cirujía menor y pedicuro
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.
También se pasa á domicilio.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Dependiente

Se necesita uno.

Algo enterado en el comercio, ó un meritorio de unos 14 á 16 años. Dirigirse á Don Lorenzo de la Puerta, Don Sancho 1 y 3.

Huéspedes

Hay habitaciones bien amuebladas y en sitio céntrico, para tres ó cuatro fijos. Calle Mayor, 25, principal informarán.

Leche de burra

Se sirve á domicilio, previo aviso á Santa Ana, 34.

También se vende la burra, cuya leche se anuncia.

M.C.D.2022